

SOLICITUD DE AYUDAS PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ESCOLAR, MATERIAL TIC Y/O LIBROS DE TEXTO PARA MENORES QUE CURSEN SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL O EDUCACIÓN ESPECIAL (EDUCACIÓN INFANTIL), EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA O EDUCACIÓN ESPECIAL EN ENSEÑANZA BÁSICA OBLIGATORIA, BACHILLERATO O FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA, DE GRADO MEDIO O SUPERIOR Y AYUDAS AL ABONO TRANSPORTE PARA ESTUDIANTES EN EL CURSO 2022-2023

SOLICITANTE: MADRE/ PADRE/ TUTOR LEGAL (menores de edad) - ESTUDIANTE (mayor de edad)									
NIF/NIE*		Nombre*:							
Primer Apellido*:			Segundo Apellido*:						
Domicilio* (indicar tipo de vía) :			Numero*	Bloque	Letra	Portal	Esc.	Planta	Puerta
Municipio*:					Provincia*:		Código Postal*:		
Teléfono 1*:			E-mail notificación:						

DATOS DE LA SOLICITUD	
INFORMACION SOBRE LA UNIDAD FAMILIAR	
Parentesco del solicitante* <input type="checkbox"/> Madre <input type="checkbox"/> Padre <input type="checkbox"/> Tutor Legal <input type="checkbox"/> Estudiante	
Segundo teléfono solicitante:	
Nº hijos/as que solicitan la ayuda *	Nº miembros de la unidad familiar *
<input type="text"/>	<input type="text"/>

DATOS DE ALUMNAS/OS para quienes se solicita la ayuda

ALUMNA/O 1 (*)

Fecha Nacimiento:	Nombre:
Primer Apellido:	Segundo Apellido:
Centro educativo:	Localidad del centro:
Etapa Educativa:	

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Marchamalo

Los datos personales aportados tienen como finalidad ser tratados para la gestión de la concesión de las ayudas contempladas en la presente convocatoria los menores escolarizados, durante el curso 2022/2023, en Centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria públicos o concertados de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y los estudiantes de bachillerato, FP o universidad matriculados en centros públicos o concertados de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha o de la Comunidad de Madrid, reguladas por sus propias Bases y demás normativa aplicable. El responsable del tratamiento de datos es el Ayuntamiento de Marchamalo y, ante el mismo, se podrá solicitar el ejercicio de los derechos mediante presentación de solicitud en la Oficina del Servicio de Atención a la Ciudadanía (SAC) o Sede Electrónica del Ayuntamiento. El interesado tiene derecho a presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos. Todo lo cual se le informa en cumplimiento del art. 13 del Reglamento Europeo (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales y el art. 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

ALUMNA/O 2 (*)

Fecha Nacimiento:	Nombre:
Primer Apellido:	Segundo Apellido:
Centro educativo:	Localidad del centro:
Etapas Educativas:	

ALUMNA/O 3 (*)

Fecha Nacimiento:	Nombre:
Primer Apellido:	Segundo Apellido:
Centro educativo:	Localidad del centro:
Etapas Educativas:	

RESTO DE MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR

Miembro 1

Parentesco:	Nombre:
NIF/NIE:	Segundo Apellido:
Primer Apellido:	
Fecha de Nacimiento:	

Miembro 2

Parentesco:	Nombre:
NIF/NIE:	Segundo Apellido:
Primer Apellido:	
Fecha de Nacimiento:	

Miembro 3

Parentesco:	Nombre:
NIF/NIE:	Segundo Apellido:
Primer Apellido:	
Fecha de Nacimiento:	

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Marchamalo

Los datos personales aportados tienen como finalidad ser tratados para la gestión de la concesión de las ayudas contempladas en la presente convocatoria los menores escolarizados, durante el curso 2022/2023, en Centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria públicos o concertados de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y los estudiantes de bachillerato, FP o universidad matriculados en centros públicos o concertados de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha o de la Comunidad de Madrid, reguladas por sus propias Bases y demás normativa aplicable. El responsable del tratamiento de datos es el Ayuntamiento de Marchamalo y, ante el mismo, se podrá solicitar el ejercicio de los derechos mediante presentación de solicitud en la Oficina del Servicio de Atención a la Ciudadanía (SAC) o Sede Electrónica del Ayuntamiento. El interesado tiene derecho a presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos. Todo lo cual se le informa en cumplimiento del art. 13 del Reglamento Europeo (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales y el art. 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

DOCUMENTACION REQUERIDA	APORTA
Libro de familia completo o documentación oficial acreditativa de los miembros de la unidad familiar.	<input type="checkbox"/>
En caso de acogimiento familiar, documentación acreditativa	<input type="checkbox"/>
Factura original que acredite la compra del material escolar, el material TIC, los libros de texto o la del abono transporte expedida a nombre del solicitante y aportación del documento acreditativo de pago de la misma.	<input type="checkbox"/>
Justificante bancario, en el que consten los datos de la cuenta bancaria, titularidad del solicitante de la/s ayuda/s, en la cual será ingresado el importe de la/s misma/s.	<input type="checkbox"/>
Declaración responsable y consentimiento de consulta de datos a otras administraciones del solicitante (Formulario)	<input type="checkbox"/>
Declaración responsable y consentimiento de consulta de datos a otras administraciones del otro progenitor conviviente (Formulario)	<input type="checkbox"/>
Documento acreditativo de matriculación (Bachillerato, FP o estudios superiores)	<input type="checkbox"/>
Declaración de la Renta del 2021 del solicitante y del otro progenitor conviviente o Certificado Agencia Tributaria	<input type="checkbox"/>

* **Acepto Política de Privacidad (Leer más)**

(*) Los datos indicados con este símbolo son de obligada cumplimentación.

Marchamalo, a de de 2022

Firma del solicitante

Nombre y apellidos

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Marchamalo

Los datos personales aportados tienen como finalidad ser tratados para la gestión de la concesión de las ayudas contempladas en la presente convocatoria los menores escolarizados, durante el curso 2022/2023, en Centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria públicos o concertados de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y los estudiantes de bachillerato, FP o universidad matriculados en centros públicos o concertados de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha o de la Comunidad de Madrid, reguladas por sus propias Bases y demás normativa aplicable. El responsable del tratamiento de datos es el Ayuntamiento de Marchamalo y, ante el mismo, se podrá solicitar el ejercicio de los derechos mediante presentación de solicitud en la Oficina del Servicio de Atención a la Ciudadanía (SAC) o Sede Electrónica del Ayuntamiento. El interesado tiene derecho a presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos. Todo lo cual se le informa en cumplimiento del art. 13 del Reglamento Europeo (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales y el art. 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.